



Universidad Tecnológica El Retoño.

No. de Oficio: 163/REC/2021.

Asunto: Informe OIC para la Contraloría del Estado.

El Llano, Aguascalientes, a 21 de junio de 2021.

**ACUSE**

LIC. ARNOLDO HERNÁNDEZ GÓMEZ PALOMINO  
CONTRALOR DEL ESTADO  
PRESENTE.-

Por medio del presente oficio, con fundamento en los artículos 1º y 3º párrafo segundo del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, en referencia a la obligación de los Titulares de las Dependencias y Entidades de establecer y mantener un adecuado control interno en su Institución, e informar de las designaciones del coordinador y Enlaces dentro del Sistema de Control Interno Institucional a la Contraloría del Estado.

Se informa que se ha tenido a bien designar como Coordinador de Control Interno y Enlaces en la implementación del Sistema de Control Interno de esta dependencia a las siguientes personas:

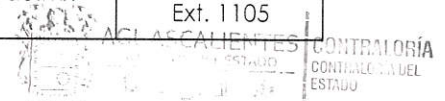
| Nombre completo y cargo        | Designación                    | Correo electrónico        | Teléfono y extensión       |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| LIC. José Antonio Loera Gaytán | Coordinador de Control Interno | antonio.loera@utr.edu.mx  | 449-50-00 410<br>Ext. 1105 |
| MAN. Fernando Tadeo            | Enlace del SCII                | fernando.tadeo@utr.edu.mx | 449-50-00 410<br>Ext. 1107 |
| LIC. José Antonio Loera Gaytán | Enlace de ARI                  | antonio.loera@utr.edu.mx  | 449-50-00 410<br>Ext. 1105 |

Se anexa también las actas de instalación de:

1. Comité de Control y Desempeño Institucional.
2. Subcomité de Administración de Riesgos Institucionales.

Sin otro particular al respecto, quedo a sus órdenes.

Cordialmente,



23 JUN 2021  
RECEBIDO  
HORA: 14:00 FIRMA: FOX c/ane-x05



RECTORÍA

EMMANUEL CARRILLO MARTÍNEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO

C.c.p. Archivo

FTR

"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo".